



Al contestar favor citar: 1 2 0 9 5

Expediente No. 2016 - 045
1-20-00-54-01

Pereira, 25 NOV 2016.

Doctora
LILIANA GIRALDO GÓMEZ
Secretaría Jurídica del Municipio
Alcaldía de Pereira
Ciudad

Asunto: **Apertura Investigación Disciplinaria. Exp: 2016 - 045**

Reciba un cordial saludo:

Para su información y demás fines que considere procedentes, con toda atención le informo que este Despacho, mediante Auto de fecha de noviembre 24 de 2016, dispuso abrir **INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA**, en su contra dentro del proceso No. 2016 - 045.

A efectos de garantizarle el derecho de defensa, el debido proceso y contradicción le solicito presentarse en este Despacho para notificarse personalmente (Artículo 101 C.D.U.). Si vencido el término de ocho (8) días a partir del envío de la presente citación, no comparece a la Secretaría, se fijará edicto por el término de tres (3) días (Artículo 107 C.D.U.). Contra la presente decisión no procede recurso alguno.

Es de advertir que para dicha diligencia puede estar asistida por un apoderado, de no ser así lo debe manifestar expresamente al momento de la actuación procesal bajo su libre voluntad.

Así mismo le hago extensiva citación si es su voluntad a rendir versión libre **el día 14 de diciembre de 2016 a las 8:30 de la mañana.**

Respetuosamente,


SUSANA GÓMEZ ESCOBAR
Profesional Universitaria
Personería Delegada para la Vigilancia Administrativa y
Contratación Estatal
P/E: Juan M.



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	25 de noviembre de 2016	Número de radicado:	55772
Tipo de documento:	Libros Radicadores	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	SUSANA GOMEZ ESCOBAR		
Descripción o asunto:	APERTURA INVESTIGACION DISCIPLINARIA EXPEDIENTE: 2016-045	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	LILIANA GIRALDO GOMEZ - Secretaria Juridica	Copia a:	-

